REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

LEONARDO JHNATAN MANRIQUE

CARLOS JULIO DIAZ PEDRAZA

HOLSAN S.A.S. EN REORGANIZACION

HEREDERO DETERMINADO

DIOCESIS DE ENGATIVA

OSCAR TRUJILLO ACOSTA

OSCAR TRUJILLO ACOSTA

ESFIANZAS S.A

YAG GROUP S.A.S

PERNETT

ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A. -

LEON JAIRO CONGOTE LONDOÑO

CORPORACION AMBIENTAL DE

JENNIFER ROSSANA FONTALVO

INGENIERIA COLOMBIANA CAICOL

JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

audiencia

Auto rechaza demanda

ESTADO No.

No Proceso

2014 00075

2019 00806

2021 00023

2021 00178

2021 00241

2021 00241

2021 00376

00069

00526

00593

2024 00020

2023

2023

2023

11001 31 03 019 Abreviado

11001 31 03 019 Verbal

11001 31 03 019 Ordinario

11001 31 03 019 Abreviado

11001 31 03 019 Ordinario

11001 31 03 019 Ordinario

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

024

Clase de Proceso

Demandante

TIFANNY TATIANA DIAZ DUQUE

DAVID LEONARDO LARA

FRANCISCA ROZO ESCOBAR

FRANCISCA ROZO ESCOBAR

BANCO DE OCCIDENTE S. A.

BANCOLOMBIA S.A.

REDEM TECH COL SAS

BANCO BILBAO VIZCAYA

COLOMBIA

ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA

AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA

BANCOLOMBIA S.A.

CRISTANCHO

S.A.S.

HELM BANK

Fecha: 13/02/2024 Página: Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 12/02/2024 Reprograma fecha audiencia del Art. 373 del CGP para el 28 de febrero de 2024 a las 11:00 A.M. - impone sanción de multa a la demandada Martha Everst Pérez por no jusitificar inasistencia a Auto decide recurso 12/02/2024 Rechaza de planos recursos - enviar expediente al Superior Auto obedézcase y cúmplase 12/02/2024 Liquidar costas Auto decreta medida cautelar 12/02/2024 Decreta aprehensión de vehículos Auto resuelve pruebas pedidas 12/02/2024 Abre a pruebas - fiia fecha audiencia del Art. 372 del CGP para el 2 de abril de 2024 a las 10:00 A.M. Auto requiere 12/02/2024 Requiere apoderado parte actora Auto resuelve aclaración providencia 12/02/2024 Niega aclaración providencia Auto aprueba liquidación 12/02/2024 Aprueba costas - enviar expediente a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 12/02/2024 Liquidar costas - enviar expediente a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 12/02/2024 Liquidar costas - enviar proceso a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá

12/02/2024

ESTADO No.

024 Fecha: 13/02/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2024 00027	Especial De Pertenencia	LUIS ALBERTO NIVIA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda Oficiar - emplazar	12/02/2024	
	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROSALIA LOAIZA ESCOBAR	DIANA MARCELA COTE LOAIZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medida cautelar	12/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00030	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANDRES FELIPE QUINTERO PUENTES	Auto rechaza demanda	12/02/2024	
11001 31 03 019 2024 00053	Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA EL FUTURO DE COLOMBIA - COLFUTURO	HERNANDO ENRIQUE BOLIVAR VARGAS	Auto inadmite demanda	12/02/2024	

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
13/02/2024
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO